

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13192 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 433/2010, referente a la concursada, Rosa M^a Nieto Ruiz, se ha convocado Junta de acreedores, que se celebrará el día 7 de junio de 2012, a las 10:00 horas, en la sala nº 10 de la planta baja.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho a la asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Vitoria-Gasteiz, 10 de abril de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120022490-1